



CONTRALORÍA
General de la República

ACTA DE INICIO

Página 1 de 2

ACTA DE INICIO CONTRATO No. HUI-CGR-MC-009-2025 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y CEMPAC S.A.

CIUDAD	NEIVA
No. DE CONTRATO	HUI-CGR-MC-009-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE PAPELERÍA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA
CONTRATISTA	CEMPAC S.A.
IDENTIFICACIÓN	816.005.824-5
REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA LUZ MORALES CADAVID
IDENTIFICACIÓN	42.119.517 de Pereira
VALOR TOTAL	UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000) MONEDA LEGAL, incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) DIAS CALENDARIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO EN SECOP II	4 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	8 DE JULIO DE 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	94425 DEL 13-06-2025
REGISTROS PRESUPUESTALES	198725 DEL 04-07-2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	7 DE JULIO DE 2025
SUPERVISOR – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EDGAR SÁNCHEZ ESPINOSA

EDGAR SÁNCHEZ ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía 12.254.759 de Algeciras – Huila, en su calidad de coordinador de gestión de la Gerencia Departamental Colegiada Huila, quien ostenta la calidad de Supervisor de Contrato, y **SILVIA LUZ MORALES CADAVID**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.119.517 de Pereira, quien obra en nombre y representación legal del **CEMPAC S.A.** NIT. 816.005.824-5, en su calidad de **CONTRATISTA**, y una vez reunidos los requisitos de perfección y ejecución del contrato No. HUI-CGR-MC-009-2025, acordamos mediante la suscripción de la presente acta, dar inicio, al cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas que las partes manifiestan expresamente conocer cabalmente y por tanto la suscriben el 8 de julio de 2025, siendo esta última la fecha de inicio de ejecución.

La póliza de cumplimiento fue aprobada así:



ASEGURADOR A	NUMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR	APROBACION
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	580-47- 994000093046	Cumplimiento del contrato (20%)	3/07/2025 al 20/05/2026	\$200.000	ACTA No. 10 7-07-2025
		Calidad (20%)	3/07/2025 al 20/05/2026	\$200.000	ACTA No. 10 7-07-2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

SILVIA LUZ MORALES CADAVID
C.C. 42.119.517 de Pereira
Representante Legal
CEMPAC S.A.
Nit. 816.005.824-5
Contratista

EDGAR SÁNCHEZ ESPINOSA
C.C. 12.254.759 de Algeciras – Huila
Supervisor